

A 62.247 sube el número de españoles que se expatriaron con rumbo a América en 1916; ello supone un aumento de 11.888 emigrantes salidos por puertos nacionales en emigración transoceánica, con referencia al año anterior, ya que en 1915 fueron tan sólo 50.359 los que se expatriaron con tal destino.

La inmigración en 1916 arroja un total de 46.443 españoles que volvieron a su patria.

Por consiguiente, el saldo migratorio en el último año da una liquidación adversa de 15.824 individuos, cuya pérdida no ha sido compensada.

Nuestros emigrantes mostraron en 1916 señaladas preferencias por los países de América del Norte, inclinación que se trocó en desvío para los del continente Sur. Así, resultan en alza las expatriaciones a Cuba, Estados Unidos y Méjico, y aparecen en baja las que se hicieron a Argentina, Brasil y Uruguay.

La gran Antilla acaparó el 59.006 del total de nuestra emigración: fueron 36.730 los emigrantes que hacia ella hicieron rumbo en 1916; en 1915 la cifra de los expatriados con igual destino se había limitado a 26.476; acusa, por tanto, 1916 un aumento de 10.254 emigrantes, hecho tanto más significativo si se tiene en cuenta el alto precio a que se mantuvieron los pasajes durante todo el año.

Los Estados Unidos de Norte América, para los que salieron desde puerto español 842 emigrantes en 1915 y 3.675 en 1916, experimentaron en este último año, con relación al anterior, un incremento en la inmigración española de 2.833 individuos.

Méjico también figura en alza: 535 emigrantes más que en 1915 abandonaron España con destino a ese país.

Del grupo de naciones atlánticas de América del Sur, que durante tanto tiempo disfrutaron de la concurrencia en aluvión de trabajadores españoles, es Argentina la que con mayor intensidad sufre ahora los desvíos de éstos. La baja que en sus contingentes inmigratorios, procedentes de España, han experimentado Brasil y Uruguay en 1916 es muy pequeña. En cambio la de la Argentina asciende a 1.561 individuos; hecho más significativo como síntoma que como fenómeno.

En síntesis: ordenando los países de inmigración por el volumen de la masa de españoles emigrantes que a ellos se encaminara en 1916, resulta que Cuba ocupa el primer lugar; Argentina, el segundo; los Estados Unidos ganan el tercero, que antes ocupara Brasil; Brasil desciende al cuarto; Uruguay pasa del cuarto al quinto, y Méjico queda en el sexto.

También en orden de importancia del movimiento de emigración, los puertos habilitados para este tráfico en España quedaron clasificados por las resultas de 1916 en la forma siguiente: primer lugar, Coruña; segundo, Vigo; tercero, Barcelona; cuarto, Gijón; quinto, Cádiz; sexto, Las Palmas; séptimo, Santander; octavo, Valencia; noveno, Santa Cruz de Tenerife; décimo, Santa Cruz de la Palma; undécimo, Málaga; duodécimo, Almería; déci-

motercero, Bilbao; décimocuarto, Palma de Mallorca, y décimoquinto, Villagarcía.

Sólo Almería, Bilbao y Villagarcía aparecen con baja en sus contingentes de expatriación de emigrantes con referencia a 1915: el primero perdió 668 pasajeros de tercera; 135 el segundo, y 451 el tercero. Los puertos restantes experimentaron alza en la siguiente proporción: Coruña, 3.923; Vigo, 268; Barcelona, 328; Gijón, 858; Cádiz, 2.183; Las Palmas; 342; Santander, 1.152; Valencia, 2.117; Santa Cruz de Tenerife, 115; Santa Cruz de la Palma, 838; Málaga, 837, y Palma de Mallorca, 220.

Por provincias de procedencia de los emigrantes se sostuvieron en 1916 las habituales características: el nervio de la emigración lo dió el Norte y el Noroeste de España. Hecho halagador, si bien se deduzca de circunstancias fortuitas y eventuales, ha sido el gran porcentaje que en el transporte alcanzó la flota española: en la expatriación le corresponde un 77,298 por 100; en la repatriación, un 80,791.»

Para completar este cuadro de tintas lúgubres, añadiremos varias pinceladas. Hay una agencia, por lo menos, que labora por los intereses de los cultivadores del Brasil: recluta los emigrantes entre la gente pobre, jornaleros, de las provincias de Levante, Zamora, Cáceres y Salamanca..., y con el aliciente del **pasaje gratuito**, y la descripción de mentirosas y fingidas ventajas, lleva a multitud de incautos a embarcarse en el puerto de Gibraltar, en donde empiezan la vía de las amarguras, que termina con los horrores brasileños descritos, casi a diario, en todos los periódicos. Durante el año 1916, prendidos en esa red del **transporte gratuito**, salieron de Gibraltar 1.142 emigrantes españoles.

¿Cuántos, durante el mismo año, han atravesado furtivamente nuestras fronteras? ¿Cuántos, legalmente, provistos de su pasaporte?

Haga, quien tenga datos fidedignos, el recuento, y uniendo las cifras que arroje a las arriba publicadas, tendrá elementos para hacer el balance de las pérdidas de brazos e inteligencias que hemos experimentado durante el año 1916 (1).

(1) «Según datos de una oficina francesa, en un año han emigrado de España a Francia 56.000 varones, 7.000 mujeres y 6.000 niños; en total, 69.000 personas.» (*Diario de Barcelona*, 29 de diciembre de 1916.)

DISPOSICIONES LEGALES

en materia de emigración e inmigración

España

Cartera de identidad del emigrante

Ya se ha publicado, y suponemos que muy pronto, tal vez en abril, será obligatoria su adquisición. Forman la cartera varias hojas: en la primera página se ha de colocar el **retrato** del interesado, «sellado con el del Ayuntamiento o Juzgado municipal»; la segunda se encabeza con la advertencia: «Todos los emigrantes, salvo las mujeres e hijos menores de quince años, que viajen en familia, deberán acreditar las circunstancias a que se refieren las páginas 2, 3, 4 y 5.» A continuación se hace constar el nombre y apellidos, profesión, estado, nacimiento... La firma del secretario del Ayuntamiento responde de la autenticidad de la declaración y documentos que la corroboran. La tercera página está dedicada a la «Impresión dactilográfica» de todos los dedos de ambas manos; la cuarta especifica las «Características» del individuo: estatura, pelo, ojos, etcétera, etc., con las «señas particulares». Las firmas del secretario, del interesado y dos testigos dan fe del contenido. En la quinta página se estampan los «Antecedentes penales». También en ella hay «Espacio para acreditar circunstancias especiales y para el visado consular que exigen algunos países». «La situación militar» consta en la página siguiente. En las 7, 8 y 9 se declaran los requisitos para viajar «menores y mujeres no emancipadas que no viajen con sus guardadores legales» — «las viudas o menores huérfanos» —, «la familia que viaje en compañía del titular de la Cartera». A estos últimos requisitos acompaña **el retrato y un dactilograma de la esposa**. Las circunstancias de los hijos se anotan en la décima, y en la undécima las de «otras personas que integran la familia» (padres, hermanos políticos...). En las siguientes, hasta la 15, el inspector de emigración, el consignatario de la Compañía, el represen-

tante de la Junta local de Emigración, el capitán del buque, complementan las formalidades para la expedición y pago del billete, y para entregar la (ya deseada) orden de embarque.—Ya ha llegado nuestro emigrante al puerto, y se ha de **inscribir** en el «Consulado de España en...» (pág. 15). El cónsul seguirá sus pasos, **protegiéndole** siempre hasta que pida la «Repatriación», que podrá reclamar con arreglo a las disposiciones vigentes (pág. 16).

Ya están fatigados nuestros lectores de esta descripción. También lo estará el emigrante cuando logre ver en sus manos la suspirada orden de embarque; pero en cambio tendrá coleccionados preciosos documentos, que le permitirán viajar tranquilo, normalizada su personalidad, y con garantías para el presente y el futuro. No cabe duda que el Consejo Superior de Emigración, con el interés que manifiesta por la causa del emigrante, modificará, cuando la práctica dé sus lecciones, algunos inconvenientes que la teoría, con seductoras ventajas, oculta.

Países de inmigración

Estados Unidos.—Inmigrantes

La siguiente estadística oficial indica la relación entre el número de inmigrantes y el de **rechazados** en los puertos o estaciones:

AÑOS	Inmigrantes	Rechazados
1916.....	298.826	18.867
1915.....	326.700	24.111
1914.....	1.218.480	33.041

Claramente se deduce de su estudio que, disminuyendo el número de inmigrantes desde 1914, aumenta el de rechazados.

Este aumento es debido, ya a la mayor miseria de los inmigrantes, ya a una inspección más detenida por parte de las autoridades. Estas trabajan asiduamente para impedir todo lo posible la **inmigración inducida**, con vistas a falsas promesas y a imaginarias colocaciones, forma oculta de la más criminal de las explotaciones. Pronto se dictarán medidas restrictivas en tal sentido, que completen y garanticen la eficacia de la legislación vigente.

Cómputo para la repatriación bonificada con cargo al 4.º trimestre 1916

	Trasatlántica		Pinillos		Nelson Steam		Sud Atlantique		Pacífico		Holandesa		Mala Real Inglesa		Trasatlántique	
	Emigra- ción	Repa- tración	Emigra- ción	Repa- tración	Emigra- ción	Repa- tración										
Habana	5.107	1.021,4	6.122	1.224,4	»	»	»	»	1.177,5	235,5	»	»	»	»	4.510,5	902,1
Buenos Aires.	4.152	830,4	519	103,8	564,5	112,9	154	30,8	285	59	538,5	107,7	179,5	35,9	»	»
Nueva York..	652	130,4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Veracruz	236,5	47,3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	18,5	3,75
Montevideo..	192,5	38,5	19	3,8	54	10,8	7,5	1,5	47,5	9,5	39,5	7,9	4	0,8	»	»
Santiago de Cuba.....	20	4	1.123,5	224,7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1.325	265
Río Janeiro...	59	11,8	10	2	»	»	92,5	18,5	50	10	67	13,4	10	2	»	»
Santos	66,5	13,3	42,5	8,5	»	»	17,5	3,5	80,5	16,1	20,5	4,1	5	1	»	»
Puerto Rico..	57,5	11,5	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Colón.....	28,5	5,7	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»

Asociación Española

de San Rafael

Crónica

Crecen las simpatías por nuestra patriótica labor y aumentan los colaboradores de empresa social tan necesaria como urgente. Los Gobernantes reconocen el valor de la acción complementaria de la Asociación Española de San Rafael, y con palabras de aliento nos lo infunden en las críticas circunstancias por que atraviesa nuestra Patria.

Gracias al celo de los Padres Salesianos, ha comenzado a funcionar en **Nueva York** (Church Transfiguration, 53, Mott Street) **un Secretariado para los emigrantes españoles**. En él se facilitará a nuestros compatriotas que vayan recomendados por la Asociación Española de San Rafael, toda clase de informes y protección, para que, al llegar a aquella gran metrópoli, no se encuentren, sobre todo los que ignoren la lengua inglesa, sin orientación y apoyo.

Este Secretariado cuidará también de **relacionar entre sí** a los que fijen su residencia en dicha capital, y así se conseguirá, sin duda, de ellos, que no olviden su nacionalidad y se mantengan **unidos** de corazón con la Patria que los vio nacer.

Estudiantes españoles en Nueva York

Un buen amigo, favorecedor de la Asociación, nos escribe desde esta ciudad dándonos noticia de una oficina titulada «Latin American Student information Bureau», que puede ser útil a nuestros estudiantes. «El principal objeto de la oficina que represento (como secretario) es atender, recibir, ayudar a los estudiantes de habla española a terminar con honor y decoro su carrera; también se les presta plata, a tres años plazo, al 5 por 100 anual, para estudiar en esta Universidad de Columbia, o en cualquier otra.» **La**

oficina está instalada en 2929 Broad-Way New York. Junto al nombre de nuestro amigo Mr. Joseph Horace, hemos leído algunos conocidos, como los de Mr. Dr. Harry Erwin Bard, secretario de la Sociedad Pan-Americana, y Mr. Frank D. Fackenthal, secretario de la Universidad de Columbia.

Nimes.—Francia

Sentimos no poder copiar íntegra la nota que nos remite el señor P. Rouffiac, quien ofrece su valioso concurso a la Asociación Española de San Rafael. Son numerosos los españoles que viven en aquella ciudad necesitados de instrucción social, moral y religiosa. Quiso hacer un ensayo M. Rouffiac de los futuros trabajos sociales que pensaba emprender con entusiasmo y decisión, y convocó a nuestros compatriotas a una reunión. A pesar del mal tiempo, lluvia e intenso frío, acudieron muchos. La simpática fiesta comenzó con la «Marcha real española», que llevaba en sus notas recuerdos, esperanzas, sublimes amores. Siguió el discurso, que, pronunciado por un ardoroso orador unido con lazos imperecederos de amor a nuestra España, debió ser elocuente, persuasivo y lleno de doctrina práctica para la vida social y religiosa. Con modestia escribe el conferenciante: «Como afortunadamente no tenía que habérmelas con académicos, mi castellano no les pareció del todo mal, y así aun hubo quien me preguntó si era yo español» Los cánticos populares religiosos se repitieron por largo rato con particular satisfacción. Los concurrentes, al dar las gracias, oyeron de nuevo palabras cariñosas, consejos prácticos. Termina nuestro colaborador: «Por mi parte, estoy firmemente persuadido de que es esta una obra muy importante desde el punto de vista religioso-social. ¡Ojalá se aumente el número de los que trabajen para recoger abundante cosecha!»

Al conocer la Comisión Permanente Ejecutiva tan generosos propósitos, por unanimidad los aceptó, uniendo su gratitud más sincera a la expresada por nuestros compatriotas y protegidos, los emigrados en Nimes.

Hotel de Emigrantes

Nos consta que el excelentísimo señor gobernador de Barcelona, don José Morote, desea fundar en aquel puerto un «Hotel de Emigrantes», destinado, no sólo a hospedar a nuestros compatriotas que se dirijan a Ultramar, librándoles de la explotación de que de ordinario son víctimas por parte de los *ganchos*, agentes, fon-

distas, etc., sino principalmente a acoger a los que regresan a nuestra Patria con sus ilusiones desvanecidas y desprovistos de recursos.

Felicítamos, y muy de veras, a tan digna Autoridad, que, preocupándose de poner remedio a tan grave mal, se propone realizar una obra que, siendo la primera de España, y aun de Europa, ha de enaltecer para siempre el nombre de su autor, y aun a nuestra Patria.

Secretariado Central

Además de las tareas de interés particular, como correspondencia, protección a emigrantes a Cuba, Estados Unidos, Brasil, Perú, etcétera, despacho de paquetes postales a los campos de concentración, resolución de consultas, formación de proyectos, etc., se ha ocupado de asuntos generales de la Asociación, ya en el extranjero, ya en España.

Delegaciones en España

BARCELONA

Junta auxiliar de Señoras

La excelentísima señora Marquesa de Comillas, que tanto se interesa por toda obra benéfica o patriótica, ha aceptado la presidencia honoraria que le ofreció la Junta auxiliar de Señoras de la Delegación de Cataluña, y ha honrado con su asistencia algunas de las reuniones ordinarias de dicha Junta.

Repatriación

Para poder justificar el estado precario de los que, víctimas de la emigración, regresan a nuestra Patria, el Secretariado de Barcelona ha facilitado a los señores Capellanes de la Trasatlántica y Médicos de las demás Compañías unas tarjetas que, entregadas en el viaje de regreso a los que consideren dignos de ser socorridos, puedan servirles de recomendación al solicitar éstos el apoyo que en aquel puerto les presta nuestra Asociación.

Las señoras que forman la Junta auxiliar del Secretariado barcelonés asisten con regularidad a la salida de todos los vapores que parten de aquel puerto para despedir a las emigrantes que se dirigen a los países americanos. No sólo procuran consolarlas y animarlas con sanos consejos, sino que, además del Devocionario que ha editado nuestra Asociación, les entregan **tarjetas de recomendación** para las Religiosas de María Inmaculada y para el Servicio doméstico, establecidas en Buenos Aires y en la Habana. Así consiguen dichas distinguidas damas, que las mujeres que se dirigen a tan lejanos países puedan encontrar allí, en el desamparo que tal vez les aguarda, a quien en nombre de nuestra santa Religión las consuele y acoja.

Resumen de febrero

Correspondencia recibida, 53 cartas. Contestadas, 52. Documentos despachados, 13. Asistencia a emigrantes, 7. Consultas, 50. Visitas efectuadas y recibidas, 156. Visitas a bordo, 13. Paquetes a prisioneros de guerra, 13. Bonos de comida y hospedaje, 30. Beneficencia, 59 pesetas.

Una buena idea

La Comisión de Señoras del **Patronato Español**, de Buenos Aires, nos acaba de proponer una idea acertadísima en sí; pero de muy difícil realización. Dicha respetable Comisión, contestando en muy atenta carta a la que le había sido dirigida por la secretaria de la Junta auxiliar de Señoras de nuestra Asociación en Barcelona, se expresa en los siguientes términos:

Buenos Aires, enero, 2, 1917.

Señora doña Josefa Pons de Zamora.

Barcelona.

Muy señora mía: Me complazco en contestar a su atenta carta, fechada el 20 de noviembre, y en nombre de la Comisión directiva del Patronato Español agradezco y acepto su ofrecimiento de recomendarnos muchachas emigrantes, que quedarán bajo nuestra protección a su llegada a este país, siempre que la conducta de ellas sea intachable. La ayuda de ustedes nos facilitará mucho el llevar a cabo uno de los principales fines de nuestra institución.

Para mejor resultado, sería muy conveniente que una persona de respeto hiciera el viaje de venida y de regreso para vigilar a esas muchachas durante la travesía, porque es cuando más peligro tienen. Nunca faltan personas que las engañan con sus ofrecimientos, y llegan a este país ya dispuestas a seguirlos. Si pudiera introducirse aquella costumbre, sería de gran beneficio para esas pobres muchachas, que están tan expuestas durante el viaje.

En espera de sus gratas órdenes, la saludan con la mayor consideración,

M. ESCILA S. D. DE ESCUDERO, PILAR LÓPEZ DE AYALA DE DURÁN,
Secretaria. Presidenta.

Gran satisfacción nos producen las felices iniciativas de las señoras del **Patronato Español**, de Buenos Aires. Las de la Asociación Española de San Rafael, que se preocupan de las pobres muchachas emigrantes, que al despedirlas en los vapores les dan orientaciones y recomendaciones para que puedan librarse de los graves peligros a que están expuestas, ¿cómo no habían de acoger con entusiasmo la idea de que una persona de absoluta confianza, cual ángel tutelar, las acompañe durante la travesía, y contribuya eficazmente a salvarlas de afrentosos engaños?

Verdad es que el proyecto ofrece grandes dificultades. Por esto, nuestra Asociación, sin perjuicio de proseguir las gestiones ya comenzadas cerca de varias entidades, previendo que estas gestiones han de ser largas y complejas, y siempre de dudoso éxito, ha resuelto poner desde luego en práctica otro medio menos eficaz, pero mucho más fácil. Teniendo en cuenta que en los vapores que se dirigen a Ultramar viajan con mucha frecuencia religiosas de varias Congregaciones, las señoras de nuestra Asociación, que acuden a la salida de los vapores, visitarán a dichas religiosas, cuando las haya entre el pasaje, y les rogarán que procuren durante la travesía tratar con las pobres muchachas emigrantes; hacerles ver, si es preciso, los peligros que corren, y ejercer sobre ellas la posible tutela moral. Todo esto, como es de suponer, sin ninguna clase de responsabilidad.

¿Conseguiremos algún día ver realizado lo que proponen las distinguidas damas del **Patronato Español**, de Buenos Aires? No lo sabemos; pero, de todos modos, su iniciativa no habrá sido inútil.

Estadística

de los buques y emigrantes despachados en Barcelona durante el mes de febrero de 1917:

BUQUES	PAÍSES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
«I. Isabel de Borbón»	Argentina	106	89	195
«Buenos Aires»	Cuba	36	8	44
	Panamá	2	1	3
	Puerto Rico	1	»	1
«Conde Wifredo»	Cuba	34	9	43
«Alicante»	Estados Unidos	41	»	41
«Balmes»	Argentina	16	11	27
	Brasil	1	3	4
	TOTAL	227	121	358

Repatriación

Emigrantes llegados a Barcelona en el mes de febrero de 1917:

BUQUES	PAÍSES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
«Buenos Aires»	Cuba	27	4	31
«Balmes»	Argentina	40	9	49
	Brasil	4	2	6
«Infanta Isabel»	Uruguay	1	3	4
	Cuba	33	4	37
«Montevideo»	Puerto Rico	1	»	1
	Venezuela	4	»	4
	Panamá	3	»	3
«R. V. Eugenia»	Argentina	301	109	410
	Uruguay	10	3	13
«Catalina»	Argentina	48	19	67
	Uruguay	1	»	1
«Montserrat»	Cuba	8	»	8
	Méjico	4	2	6
	Estados Unidos	11	»	11
	TOTAL	496	155	651

Secretariado de Bilbao.—Resumen de febrero

Su activo Director ha visitado la Delegación de Santander, comunicando mayores impulsos a los trabajos.

Correspondencia, 82 cartas. Documentos tramitados, 5. Paquetes en curso, 30.

Bilbao-Cuba

Creciendo el peligro para las inexpertas jóvenes, se intensifica la propaganda del medio para salvarlas. En la Habana se imprimió la siguiente hoja, repartida con oportunidad, y que nos comunican de Bilbao:

«**Importantísimo** para las emigrantes españolas.—Colegio-Hospedería para sirvientas.—Calzada de Cerro, núm. 514. Habana.—Condición única de admisión: Que sean de quince a treinta y cinco años, y gocen de salud y moralidad. **Ventajas que ofrece:** 1.^a En brevísimo tiempo se las prepara para el servicio doméstico en la Isla. 2.^a Del Colegio salen para la colocación, pudiendo volver a él en sus justos desacomodos. 3.^a Se las cuida moral y materialmente en las colocaciones; en enfermedades no graves ni contagiosas, se las atiende gratuitamente en el propio Colegio.»

Secretariados Sucursales

Apellidamos con el nombre de Secretariados Sucursales o Subalternos, a los establecidos por nuestra Asociación en algunos puertos **no habilitados** para el embarque de emigrantes, en el sentido que la ley da a este nombre de emigrante. Están, sin embargo, subordinados a los puertos habilitados y son con frecuencia los desagüaderos parciales de nuestra emigración ultramarina, y siempre, o casi siempre, los puntos obligados de la emigración al Africa francesa.

Gandía, Denia y Cullera

Estos puertos, muy enlazados entre sí y también con los puertos de Alicante y Cartagena, por ser centros todos de emigración africana, dependen del Secretariado tutelar y Delegación de Valencia, y son de gran importancia emigratoria y comercial. El movimiento de cabotaje semanal los pone en relación con los puertos de Barcelona, Cette y Marsella, y en general, con todo el Sur de Francia, en el sector oriental, región asignada en la Asociación al Secretariado tutelar de Barcelona, Delegación de Cataluña. Es digna de estudio la **región** de estos Secretariados subalternos. En efecto; por vía férrea se comunica Gandía con los distritos de Denia, Pego, Alcoy, Concentaina, Sueca y Cullera; por carreteras, con los ante-

riores y el de Albaida; en conjunto, todos los pueblos de esta región, con los del distrito de Gandía, se elevan a un número superior a 100. Casi todos dedicados al cultivo de las tierras, han sido ricos, por sus abundantes cosechas y muy apreciados frutos (naranjas, hortalizas escogidas, pasas, uvas...); pero, al presente, duramente castigados por la sequía, filoxera y otras plagas, tan difícil se ha puesto el problema agrario, que la miseria ha llamado a sus puertas y los hombres, faltos de trabajo y fascinados por el espejuelo de lucros extraordinarios en el extranjero, dejan sus tierras y van a buscar en otros países el pan que aquí no tienen.

Salen del puerto de Gandía un vapor semanal a Barcelona y otro bimensual a las costas de Africa; y merced a las vías de comunicación mencionadas, es este puerto el punto de partida para muchos de los que emigran a América, Africa y costas del Sud de Francia.

En tiempo normal, el movimiento emigratorio de sólo el puerto de Denia, pasa de 1.200 individuos, y si se añade el de los puertos vecinos de Gandía y Cullera, no será aventurado señalar un promedio anual de unos 3.000 emigrantes, a quienes debe atender nuestro Secretariado Sucursal.

Esta emigración golondrina ha sido completamente negativa desde el comienzo de la guerra, quedando, por tal motivo, en la más abyecta miseria los pueblos de este distrito que tenían suficientes medios de vida con las labores agrícolas del suelo africano.

La emigración actual de esta región vira hacia la Isla de Cuba y New-York: van hombres de mediana edad y jóvenes en número crecido, en busca de trabajo, que se paga en aquellas Repúblicas, sobre todo en Norteamérica, a muy buenos precios, según afirman y corroboran cartas que de allí se reciben con frecuencia.

Trabajos preparatorios

Aunque la emigración de nuestros tres puertos es principalmente africana y francesa, sin embargo, este Secretariado, con el fin de aconsejar acertadamente a cualquier emigrante, escribió a todos los cónsules españoles de las Repúblicas Sudamericanas, suplicando datos estadísticos del movimiento económico-industrial de aquellos países, de los jornales, clase de trabajo, precio de los artículos de primera necesidad, de las habitaciones...

La mayoría nos han honrado con la remisión de los referidos datos, que nos han servido, muy mucho, para contestar ininidad de preguntas, que sobre el particular se nos han hecho por gente labra-

dora, y para responder a distintas cartas que nos han escrito de los pueblos del distrito, pidiéndonos noticias de embarque, documentación, condiciones de viaje, jornales y trabajo.

Gestiones y protección

Hemos hecho toda clase de gestiones en ambas Américas, septentrional y meridional, para la averiguación del paradero de varios compatriotas nuestros, cuyas noticias han traído el consuelo a sus familias, algunas de las cuales hacía más de dos años que no sabían nada de los suyos, emigrados.

Asimismo se han entregado tarjetas de presentación y recomendación a varios individuos de esta región, resueltos definitivamente a emigrar, a pesar de nuestros requerimientos en contrario.

Nuestra protección constante

Pero si nuestros esfuerzos salen malogrados, en cuanto al primero y principal fin de nuestra Asociación, que es evitar la emigración, procuramos no desamparar nunca a nuestros emigrantes, acudiendo a los medios de tutela social y religiosa que nos impone el segundo fin de nuestra obra protectora.

Hemos logrado interesar **a la región en favor de ésta**, como lo prueba la asistencia a las solemnidades religiosas organizadas en el día de la fiesta del Protector y Tutelar de las obras **rafaelinas**.

MISCELÁNEA

Una de tantas víctimas

(HISTÓRICO)

¡Pobre Emilio, y qué contento estaba al llegar a Bilbao! Como que era la primera jornada a la tierra de promisión, y le había salido a pedir de boca. Con otros varios compañeros acababa de llegar nada menos que de Orense, y, una vez en Bilbao, en seguida se irían a Portugalete, y en Portugalete les daría acogida en su seno el *Alfonso XIII*, y el *Alfonso XIII* les dejaría en Cuba, y en Cuba... la felicidad.

Porque Emilio y sus compañeros, detrás de aquel viaje, no veían más que la prosperidad. Así se lo había prometido un Fulano, A. M., que se había desvivido tanto por ellos, que les había facilitado a todos una cédula personal. La cédula era, sí, de 11.^a clase, es decir, de 65 céntimos; pero como el Fulano se la había procurado contra la ley y para hacerles felices, les exigió 57,50 pesetas. La cuenta era clara: tenían arreglado el pasaje, que, según tarifa, era de 267,50 pesetas; ¡pero como el Fulano se le había procurado a una con la cédula para hacerles felices, les llevó 325 pesetas!!!

Pero, al fin, bien empleados estaban los gastos de tan bonito viaje, y no menos aquella propina de cincuenta y tantas pesetas por cabeza para un hombre que tan bien les había arreglado los papeles. Pero la madeja se empezó a enredar. Las autoridades de Bilbao estaban sobre aviso acerca de un crimen cometido precisamente en Orense, y cuyos autores no habían sido capturados. Surgieron, como era natural, las sospechas. ¿Gente de Orense que viene a Bilbao para ir a Cuba? Se exigen documentos. ¿Resultado? Que tres fueron detenidos. ¡Además de las pesetas sonsacadas, estos son los favores que los *ganchos* hacen a tantos infelices!

Pero Emilio no fué detenido. Ya está a bordo. Sólo que el susto por los acontecimientos pasados le ha puesto calenturiento, hasta el punto de que, reconocido por el médico, no le permite la navegación.

Así terminaba Emilio, antes de empezar, el viaje a la tierra de Jauja. ¡Adiós, pesetas! ¡Adiós, viaje! ¡Se quedó en tierra, y enfermo, y con dos pesetas por todo haber, y tiene que volver a Orense! ¡Qué buena obra le había hecho el solícito agente de viajes!

Pero por algo se halla establecida en Bilbao la Asociación Española de San Rafael, y por algo sus socios acuden a los trasatlánticos a despedir a los emigrantes. Ahora se encontraron con el pobre Emilio, que se veía en el más completo abandono. Como primera providencia le condujeron al hospital de Basurto. El médico le reconoció, y vió que la fiebre había desaparecido. Emilio está bueno. Pero los socios de San Rafael no dan por terminado su oficio. Costéanle la fonda; agencian por medio del señor inspector de Bilbao que en Santander se le permitiera embarcar; más aún: se le paga el viaje hasta dicho puerto, y, una vez allí, se encontró asistido por la misma Asociación, que hizo con él oficio de ángel tutelar hasta dejarle a bordo del barco que le había de llevar al término deseado. Cabalmente, hoy o mañana estará llegando allá.

¡Ojalá que allí le sonría la fortuna! Mientras tanto, bendigamos una Asociación que obras tan buenas hace y tantos bienes puede traer.